

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Octubre Veintitrés de Dos Mil Veinte

Radicación: 012-2015-00075-00.
Demandante: ADRIANA CORRAL CASTILLO
Demandado: JOSE JAVIER CASTELLANOS BAUTISTA

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué, mediante providencia calendada Julio Veintitrés de Dos Mil Veinte, mediante la cual **DECLARÓ DESIERTO** el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fecha Septiembre 20 de 2019, dictada por el Juzgado Doce Civil Municipal hoy Quinto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué.

En firme esta providencia, vuelvan las diligencias al despacho para lo pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.058 fijado en la secretaría del juzgado hoy Octubre 26 de 2020 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA